

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33260 SAN SEBASTIÁN

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Donostia anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 446/2018-F en el que figura como concursado/a AKOBE ACTIVA, S.A., CIF A20032959, se ha dictado el 14/06/18 auto que declara el concurso y acuerda a su vez la conclusión y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Donostia-San Sebastián, 14 de junio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180041158-1